

Adenda a la ficha 1B

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	GRADO EN DERECHO
ASIGNATURA	DERECHO MERCANTIL III
CÓDIGO	30305016
COORDINACIÓN (Área y Departamento)	DEPARTAMENTO DE DERECHO MERCANTIL
Nº DE CRÉDITOS	6
CUATRIMESTRE	SEGUNDO

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS (a modo de ejemplo):		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	32	Se mantendrán los mismos contenidos así como el mismo nº de horas previstas para las actividades presenciales pero en formato <i>on line</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: Videoconferencias, Presentación PPT, comentadas en audio, Chats y foros de consulta. Correos electrónicos.
MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	4	
MD7, MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES	6,5	
MD11.- EVALUACIÓN	2,5	
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	80	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS (a modo de ejemplo)			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases	10%	Se ha mantenido lo previsto durante la docencia presencial.	10%
SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo	0%	No puntuá.	0 %
SE3. Resolución de casos prácticos	20%	Durante todo el curso se van resolviendo casos prácticos de cada uno de los temas, que se evalúan en el examen final con un cuestionario tipo test realizado a través del campus virtual con tiempo controlado.	20%
SE4. Prueba de contenidos	70%	Cuestionario tipo test a través del campus virtual con tiempo controlado y corrección manual.	70%

EJERCICIOS ORALES	No
PRUEBA FINAL	Sí
TUTORIAS	Correo electrónico. Chat de tutoría en horario publicado en campus virtual.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES a través del campus virtual de la asignatura. REVISIÓN, el alumno solicitará por correo electrónico (el de campus virtual de la asignatura) la revisión de su examen; la revisión se hará a través del recurso Big blue button de campus virtual de la asignatura. Serán atendidos por orden de solicitud.

(A) Indicar (solo asignaturas del 2º cuatrimestre):

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar (todas las asignaturas):

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.